



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

A partir del 19 de agosto encuentre la información del RUNT exclusivamente en

www.runt.gov.co

Comunicado 030 - julio 21 de 2023

Nos permitimos informarles que hasta el 18 de agosto de 2023 el antiguo portal web del RUNT www.runt.com.co estará al aire, lo que significa que a partir del 19 de agosto de 2023 la información del Registro Único Nacional de Tránsito la encontrará exclusivamente en www.runt.gov.co

Los invitamos a ingresar a la nueva página web www.runt.gov.co e interactuar con las consultas e información de siempre, de forma más amigable.

A la fecha, los microsítios de Organismos de Tránsito, Otros Actores, Ministerio de Transporte y Empresas de Transporte están disponibles exclusivamente en <https://www.runt.gov.co/>, así como las secciones del Directorio de Actores y Cifras.

¡Recuerde navegar <https://www.runt.gov.co/>!

Una página hecha con la información que necesita

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT

Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)